

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS "ALAMOREÑA CIA. LTDA" Aprobada
Mediante Resoluciones: Nro.001-CJ-011-2007-CNTTT; Nro. 07L.DSCL-049. Dirección:
Calle 10 de Agosto y Lautaro Loaiza

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA LA COMISIÓN ADMINISTRATIVA
DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS "ALAMOREÑA S.A"
DURANTE EL AÑO 2013.**

ANTECEDENTES:

1. La Compañía de Transportes en Taxis "Alamoreña" Cia. Ltda. Está conformada por 25 socios cuyos nombres son:

Nancy Noemí Aguilar Flores.

Flor Marina Espinoza Valarezo.

David Aulidio Aguilar Flores.

Hércules Efraín Aguilar Flores.

Mario Vicente Apolo Mena.

Luis Eduardo Carrión Vera.

Darwin Ernesto Córdova Córdova.

Máximo Gilberto Córdova Córdova.

Danny Daniel Córdova Encalada.

Jimmy Fabián Córdova Ramírez.

Cristian Manuel Elizalde Ayala.

José Leodan Encalada Córdova.

Roberto de Jesús Flores Álvarez.

Rodrigo Ismael Gallardo Gallardo. SOCIO PASIVO.

Wilton Mauricio Gómez Calderón.

José Adalberto Granda Flores.

Luis Antonio Infante Velásquez.

Paulo César Jaramillo Cárdenas.

Raúl Simón Jimbo González.

Milton Alistter Masa Granda.

Tel. Oficina.2 680 740 Email: cttaxis_alamorena@hotmail.com
Web: www.cjadetaxis.webs.com Alamor - Puyango - Loja - Ecuador

COMPANÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS "ALAMOREÑA CIA. LTDA" aprobada
Mediante Resoluciones: Nro.001-CJ-011-2007-CNTT; Nro. 07L.DSCL-0-07. Dirección:
Calle 10 de Agosto y Lautaro Loiza

Euro Vicente Merizalde Apolo.

Raul Angel Ramirez Flores.

Darwin Atilio Ramirez Leiva.

Darwin Antonio Vega Samaniego.

Jose Fabian Vera Sanchez

Telf. Oficina 2 680 740 Email: cttaxi_alamorens@hotmail.com
Web: www.ciadetaxis.webs.com Alamor - Puyango - Loja - Ecuador

Estimados compañeros en uso de nuestras atribuciones en calidad de Gerente y Presidente de esta noble institución nos es grato presentarles a ustedes este informe de labores, que se detalla a continuación:

- **02 de Enero del 2013**, se hace inscribir los nuevos nombramientos del Gerente y Presidente en el Registro de la Propiedad.
- **03 de Enero del 2013**, se entrega el oficio Nro.002-CTTA-CIA LTDA-2013 a la Sra. Betty Granda. Se anexa copia.
- **04 de Enero del 2013**, por la tarde se tiene una breve reunión entre el señor Gerente y el señor David Aguilar, explicándole al señor Aguilar en que se ha gastado y porque el valor de las comisiones, se le presenta las facturas y recibos de los mismos.
- **07 de Enero del 2013**, se envía el oficio nro. 003-CTTA-CIALTDA-2013, al señor David Aguilar, socio de esta Compañía. Se adjunta copia.
- **08 de Enero del 2013**, Se llamó a la ANT en Loja, nos atiende la Srta. Johanna Chamba, la cual nos manifiesta que no hay ningún resultado sobre la Reforma de Estatutos. Se le entregó retenciones que estaban caducadas a la Lic. Norma Leiva para que les dé de baja.
- **10 de Enero del 2013**, se la llama a la ANT Loja, para averiguar sobre el trámite de la Compañía, el cual nos informan que se está haciendo el seguimiento en la ANT Quito.
- **14 de Enero del 2013**, se llama a la ANT Loja, se conversa con el Ing. Fernando Larrea, el cual nos manifiesta que nos va ayudar con el trámite 1156-2 DT y nos da su número celular 0995047539.
- **15 de Enero del 2013**, comisión a la ciudad de Quito, viajan los señores Ángel Chuqui y Luis Carrión. Se anexa informe. NOTA: esta comisión aún no se cobra.
- **16 de Enero del 2013**, se recibe oficio s/n del Barrio Norte. Se anexa copia.
- **17 de Enero del 2013**, se recibe visita del Sr. Mora, corresponsal del Diario La Hora, para publicar saludo a Puyango por sus fiestas de cantonización. Se recibe llamada del Tribunal Electoral de Loja, invitando al Sr. José Adalberto Granda Flores, Gerente de la Compañía, para las elecciones del representante de Vialsur para el día 18 de Enero del 2013 a las 08h00am en el Salón de Democracia del Consejo Nacional Electoral.
- **21 de Enero del 2013**, se recibe la factura de radio Integración por difusión de saludo a Puyango por sus fiestas de cantonización.
- **29 de Enero del 2013**, de Frenos y Embragues Granda llevan cheque por la adquisición de pastillas para frenos.
- **31 de Enero del 2013**, se renovó la póliza por \$40000,00 en la CoopMego para 2 meses más.
- **05 de Febrero del 2013**, se llamó a la ANT Loja, se habló con el Ing. Juan Francisco Loaiza, aún no hay resultado sobre la Reforma de Estatutos, no hay Asistente Técnico.
- **14 de Febrero del 2013**, a las 18h10, se tiene una corta reunión con el Ing. Byron González, Técnico de la ANT de Alamor, el cual nos manifiesta que nos va ayudar para que los vehículos realicen la respectiva Revisión Vehicular Semestral.

- **15 de Febrero del 2013**, se llamó a la ANT Quito, no hay ninguna novedad, el Departamento de Control se está poniendo al día; es lo que nos informa Janina del Departamento Técnico.
- **18 de Febrero del 2013**, se les comunica a todos los señores socios de la Cía. que sus vehículos terminados en la placa números 1 y 2, pueden acercarse con normalidad a la Agencia Nacional de Tránsito Alamor a realizar su respectiva revisión vehicular.
- **01 de Marzo del 2013**, se empieza a redactar el informe económico del primer semestre del año 2013.
Se llama a la Dra. Sandra Ron de la ANT, el trámite aún está en proceso.
- **04 y 05 de Marzo del 2013**, comisión a Quito por parte del Sr. Gerente, se adjunta informe.
- **06 de Marzo del 2013**, se envía el oficio nro. 006CTTA-CIA LTDA-2013 al Ing. Nelson Guarnizo adjuntando una copia del Permiso de Operación anterior y listado de los socios fundadores emitido por la Superintendencia de Compañías. Se anexa copia.
- **07 de Marzo del 2013**, se recibe el oficio nro. 004-2013-ANT-AL, de la Agencia Nacional de Tránsito. Sucursal Alamor.
- **08 de marzo del 2013**, se llama a la Agencia Nacional de Tránsito, Secretaría General con el Dr. Carlos López; nos informan que aún no está firmada la resolución llamar más tarde.
- **11 de Marzo del 2013**, se llama a la Agencia Nacional de Tránsito, de Secretaría General nos informan que la Resolución de la Transformación pasó al Departamento General para la firma.
- **14 de marzo del 2013**, se recibe el oficio s/n del Sindicato de Choferes. Se adjunta oficio.
- **20 de Marzo del 2013**, se llama a la ANT Quito con la Dra. Mónica Salazar del departamento de Dirección Ejecutiva, nos informa que el trámite de la Reforma de Estatutos tiene que revisarlos la Dra. Guerrero para la firma.
- **21 de Marzo del 2013**, Sra. Contadora pide dirección, correo electrónico, número de teléfono de cada uno de los socios de la compañía para un nuevo anexo para sociedades. Anexo de Accionistas Participes y Socios APS al SRI.
- **25 de Marzo del 2013**, se envía el oficio nro. 007CTTA-CIA LTDA2013, al Cuerpo de Bomberos para la inspección de la oficina.
- **27 de Marzo del 2013**, se llama a la ANT Quito con el Ing. Felipe Vaca de Secretaría General, nos informa que el trámite de la Reforma de Estatutos pasó a archivo con el Ing. Jaime Anualiza, con el memo nro. 209.
- **28 de Marzo del 2013**, de la ANT Quito nos informan que el memo nro. 209 ha sido despachado a la ciudad de Loja con la guía nro. Ee111352329ec.
- **01 de Abril del 2013**, se llama a una reunión urgente a todos los socios de la Compañía a las 11am, para informarles que se necesita una carta poder firmada de todos los socios autorizando al Sr. Gerente para que pueda sacar los siguientes documentos para la renovación del Permiso de Operación:
 - Certificado emitido por la SENRES, en el cual indique que el propietario del vehículo al que se le va otorgar el Permiso de Operación no es funcionario público.

- Certificados emitidos por la Comandancia General de Policía, Comandancia General de las Fuerzas Armadas y Comisión de Tránsito del Guayas de no ser miembros uniformados en servicio activo

- Cada socio debe de presentar 4 copias a color con el certificado de votación actualizado y copia a color de la Libreta Militar.

➤ **02 de Abril del 2013**, Sale la Resolución de la Transformación de la Compañía y Reforma de Estatutos, se envía una copia al Dr. Brayanes para que presente a la Superintendencia de compañías.

16h00.- Ing. Juan Francisco Loaiza, visita la Compañía, lee la resolución de la Transformación de la Compañía, y ofrece ayudar al Sr. Raúl Ramírez para que matricule el carro y le dice que sea la primera y última vez ya que es un descuido del socio en mención.

➤ **07 de Abril del 2013**, se les envía un mensaje de texto a todos los socios de la Compañía para que acompañen al velatorio y sepelio del Sr. Manuel Córdova padre y abuelo de los socios señores Máximo y Jimmy Córdova que se realizará a partir de las 14h00pm.

➤ **09 de Abril del 2013**, se cancelan 2 pólizas en la CoopMego, se la renovó \$45000,00 a 3 meses y se transfiere \$5500,00 a la cuenta corriente del Bco. de Loja.

➤ **10 de Abril del 2013**, se empieza a firmar la carta poder por todos los socios.

➤ **11 de Abril del 2013**, Ing. Gustavo Correa, inspector de la Superintendencia de Compañías, llega a la oficina para realizar la inspección de la misma. El cual nos hace las siguientes observaciones:

- Se debe de presentar el Cronograma de Implementación de las NIIF de 15 a 20 hojas.

- Se debe de llevar Los Libros Sociales que consta del Libro de Expedientes, Libro de Participaciones y Socios.

- En el libro de Expedientes, va copia de actas certificadas por secretaría que son fiel copia del original, convocatorias, lista de asistentes, estados financieros, etc. Por cada Junta es un expediente.

- En las convocatorias, asuntos varios ya no consta, solo van puntos específicos.

- Libro de actas, debe ir foliado, no tener espacios en blanco y firmado por todos los socios.

- Además se debió de depositar \$750,00 por incremento de cupo, deposito que no se ha realizado aún, es por eso que se cobra un cheque por el mismo valor y luego se lo deposita, valor que ingresa nuevamente a la cuenta de la Compañía.

➤ **15 de Abril del 2013**, se envía el oficio nro. 008-CTTA-CIA LTDA2013, al Ing. Nelson Guamizo, JEFE DE LA AGENCIA ALAMOR. Se anexa oficio.

➤ **16 de Abril del 2013**, se envía el Memo. Nro. 002-CTTA-CIA LTDA 2013 a la contadora de la Compañía Lic. Norma Leiva. Se adjunta memorándum.

➤ **18 de Abril del 2013**, se llama a Crónica de la Tarde para que realice la publicación de un extracto de la Superintendencia de Compañías de Incremento de Capital, el costo de la publicación será de \$40,00.

➤ **19 de Abril del 2013**, se les entrega una invitación a todos los socios de la Compañía para unas charlas de CINESCAR LOJA sobre el Plan Renova que se llevó a cabo a las 19h00 en la oficina de la Compañía; los socios que estuvieron presentes fueron señores: David Aguilar,

Hércules Aguilar, Agustín Robles y José Adalberto Granda. El Asesor en Ventas, señor Romel Guamán nos da a conocer que tendrán 20% de descuento en los repuestos; mantenimiento cada 2 meses con un 10% de descuento. El trámite del Plan Renova dura de 15 a 18 días, se capacitará a un mecánico en la ciudad de Alamor.

- **22 de Abril del 2013.-** se cancela en el Banco de Loja, \$26,06 de Retenciones en la Fuente y del IVA mensual de Marzo.
- **25 de Abril del 2013.-** Se realiza el Cronograma de Implementación de las NIIF, se las firma y se lo envía a la Superintendencia de Compañías. Este cronograma lo realiza la Dra. Vanessa Rodríguez.
- **26 de Abril del 2013.-** en la Notaría Primera se realizaron los siguientes trámites: Razón de Escritura de Constitución, Razón de Escritura de Transformación, Razón de la Resolución de Superintendencia de Compañías. Por este trámite se canceló \$35,11.
- **29 de Abril del 2013.-** Comisión a la ciudad de Guayaquil por parte del Sr. Gerente. Se anexa informe.
- **30 de Abril del 2013.-** Se recibe un oficio del Municipio, invitando a la inauguración de la Competencia de Transporte Terrestre Tránsito y Seguridad Vial para el día Jueves 02 de Mayo del 2013 a las 11h00am en el salón del Municipio.
- **02 de Mayo del 2013.-** A las 11h00 se acudió al Municipio a la reunión programada, el saludo de bienvenida lo dió el Sr. Alcalde, estaban presentes el Ing. Patricio Vanegas, Subdirector de la ANT y la Ing. Natalie Medina, Coordinadora de Transferencia de Competencias de Loja; en dicha reunión se dio a conocer que el Municipio del Cantón Puyango es el primer municipio del país que asume la Competencia de Tránsito, y todo tema de Títulos Habilitantes lo asumirá el Municipio.
- **03 de Mayo del 2013.-** se envió al Dr. Brayanes la siguiente documentación para que presente en la Superintendencia de Compañías: Escritura de Transformación de la Compañía de Ltda. a S.A, el periódico de Crónica de la Tarde en el cual se publica que se realizó la Transformación de la Compañía, el Cronograma de las NIIF, actualización de la Compañía.
- **07 de Mayo del 2013.-** Dr. Brayanes nos informa que en la Superintendencia de Compañías hace falta la siguiente documentación: copias de cédula, certificado de votación de todos los socios nuevos; nombramientos del presidente y gerente de la Compañía pero ya como Anónima.
- **09 de Mayo del 2013.-** se inscribió en el Registro Mercantil los nombramientos del Gerente y Presidente, se canceló \$6,00 por cada uno.
- **10 de Mayo del 2013.-** se le envía la documentación al Dr. Brayanes, que hacía falta en la Superintendencia de Compañías.
- **15 de Mayo del 2013.-** Dr. Fernando Brayanes, nos ayuda a realizar la Sesión de Derechos para la Transferencia de Acciones como Compañía Anónima.
- **17 de Mayo del 2013.-** Dr. Fernando Brayanes, nos informa que en la Superintendencia de Compañías no hay sistema hasta nuevo aviso para poder realizar la actualización de la Compañía.
- **19 de Mayo del 2013.-** se hace un pedido de llantas a Mario's Car de Cuenca.

- **20 de Mayo del 2013.-** de la Superintendencia de Compañías nos informan que la Sra. Betty Granda para poder hacer la Transferencia de Acciones como curadora, debe presentar el Juicio de Utilidad y Necesidad notariado, además de ello el nombramiento como curadora, adjuntado copias de cédula de los menores.
- **22 de Mayo del 2013.-** se envía el Memorándum nro. 03 a todos los acciones que van hacer la Transferencia de Acciones. Para ello se debe de presentar la siguiente documentación:
- Copias a color de la cédula de ciudadanía de los cedentes y cónyuges.
 - Copias a color de la cédula de ciudadanía de los cesionarios.
 - Oficio dirigido al Sr. Gerente.
 - Oficio a la Superintendencia de Compañías dando a conocer dichas transferencias.
 - Depósito ingreso a la Compañía.
 - Nombramiento del Gerente.
 - Ruc de la Compañía.
- **24 de Mayo del 2013.-** se redacta el oficio para enviar a la ANT Alamor, para la Revisión Vehicular de todas las unidades, requisito indispensable para la Renovación del Permiso de Operación.
- **25 de Mayo del 2013.-** se redacta y envía el Memorándum Nro. 04 en alcance al memo. Nro. 03 a todos los socios que van a realizar la Cesión de Derechos.
- **27 de Mayo del 2013.-** se llama a la Superintendencia de Compañías, nos atiende María Judith nos informa que aún no hay sistema para subir la información.
- **28 de Mayo del 2013.-** se recibió una llamada de Movillanta, dando a conocer que para finales de Junio hay que hacer la rotación de las baterías que tienen el sticker color naranja-rojo.
- **29 de Mayo del 2013.-** Se llama a FEDOTAXIS para averiguar sobre la deuda que se mantiene, nos atiende la Dra. Betty García. JEFE DEL DEPARTAMENTO FINANCIERO; nos informa que hay que cancelar \$1525,00 depositar en efectivo en la cuenta corriente nro. 3504665204 FEDOTAXIS y enviar el depósito por fax; la deuda corresponde a los años:
- 2009.- \$325,00
 - 2010.- \$325,00
 - 2011.- \$325,00
 - 2012.- \$325,00
 - 2013.- \$225,00
- **30 de Mayo del 2013.-** a las 16h30, se acude a la ANT Alamor, en compañía con el Sr. Raúl Ramírez, se conversa con los Ingenieros Nelson Guarnizo JEFE DE TÍTULOS HABILITANTES y Byron González Bravo, nos manifiestan que todas las unidades deben contar con los sellos como Sociedad Anónima, en el caso del Sr. Ramírez tiene que esperar hasta la Renovación del Permiso para sacar su vehículo, ya que fue inoperancia de él por no matricular a tiempo. Para emitir el Informe Consolidado de la revisión de la flota vehicular se tiene que presentar un oficio al Jefe de Títulos Habilitantes y ellos nos indicaran el día hora para dicha revisión.

- **02 de Junio del 2013.**- se envía a la Superintendencia de Compañías la documentación para la Transferencia de Acciones de los 5 socios que ingresan: Sra. Sonia Orozco, señores: Cristian Elizalde, Darwin Vega, Danny Córdova y Roberto Flores.
- **03 de Junio del 2013.**- en la noche reunión de los socios con la empresa de Cinascar Loja.
- **04 de Junio del 2013.**- se descarga de la página de la Superintendencia de Compañías el Manual de Instructivos para la Transferencia de Acciones.
- **05 de Junio del 2013.**- se les pide el correo electrónico a los 5 socios que ingresan a la Compañía, requisito indispensable en la Superintendencia para poder realizar la Transferencia de Acciones.
- **06 de Junio del 2013.**- se recibe el oficio Circ. Nro. 371-UAPTITSV-L-13 ANT LOJA, con fecha 29 de mayo del 2013. Se anexa copia.

Por la tarde se les envía el oficio nro.006-CTTA-SA-2013, a los socios de la Compañía en referencia al oficio Circ. Nro. 371-UAPTITSV-L-13 ANT LOJA, con fecha 29 de mayo del 2013.

- **07 de Junio del 2013.**- se manda a realizar los sellos para las respectivas unidades de la Compañía en PUBLICIDAD LOJA.
- En la tarde, por medio del correo electrónico de la Compañía se recibe por parte de la Superintendencia de Compañías el nuevo nombre de Usuario: 1191720977001 y nueva clave: ALAMOREÑA, para poder ingresar al sistema.
- **11 de Junio del 2013.**- se envía el oficio nro. 007-CTTA-SA-2013, a la Dra. Cristina Guerrero INTENDENTE DE COMPAÑÍAS. Se anexa copia.
- **12 de Junio del 2013.**- se realizó conjuntamente con la señora contadora la subida de la Transferencia de Acciones al sistema de la Superintendencia de Compañías.
- **13 de Junio del 2013.**- Se renovó la póliza en la CoopMego por \$50000,00, para ello se hizo una transferencia de \$4900,00 del banco de Loja a la CoopMego.
- **14 de Junio del 2013.**- no se puede subir al sistema de la Superintendencia de Compañías la Transferencia de acciones de la Sra. Betty Granda, motivo por el cual debe de pedir autorización al Juez para poder ceder las acciones, ya que es curadora de los menores Guisella María y Adrián Francisco Córdova Granda, y además debe de presentar la documentación físicamente.
- **15 de Junio del 2013.**- cambio e instalación de lámparas en la oficina de la Compañía.
- **17 de Junio del 2013.**- comisión a la ciudad de Loja por parte del Sr. Gerente, se anexa copia.
- **18 de Junio del 2013.**- se pinta la parada de la Compañía de taxis.
- **20 de Junio del 2013.**- se saca el respectivo Permiso de Funcionamiento de la Compañía en el Cuerpo de Bomberos, para ello se cancela \$15, valor que se deposita en la cuenta de mencionada institución.
- **21 de Junio del 2013.**- se envía el oficio nro. 012-CTTA-SA-2013, a los socios de la compañía se anexa copia.

- **24 de Junio del 2013.-** se envía el oficio nro. 013-CTTA-SA-2013, a los socios de la compañía se anexa copia.
- Se recibe una invitación de Radio Integración. Se anexa copia.
- **25 de Junio del 2013.-** se recibe una invitación por parte de Radio Integración. Se anexa copia.
- **27 de Junio del 2013.-** se envían los oficios Nros. 010-CTTA-SA-2013 y 013-CTTA-SA-2013, al Ing. Nelson Guarnizo. Se anexan copias.

En la tarde se acudió a la Rendición de Cuentas de Radio Integración.

- **28 y 29 de Junio del 2013.-** se redacta y entrega la CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS.
- **08 de Julio del 2013.-**
- **09 de Julio del 2013.-** A las 10h40 nos visita el Ing. Patricio Ruiz Técnico de la Agencia Nacional de Tránsito de Loja, para revisar la documentación pertinente para la Renovación del Permiso de Operación. Nos hace varias aclaraciones, entre ellas el RUC debe constar con una sola actividad económica como el SERVICIO DE TAXI, y no se debe de vender llantas, caso de hacerlo ponerlo a nombre de otra persona. En el año 2014, el Municipio por medio de la ANT otorgará 4 cupos de taxi al cantón Puyango.

Nos da a conocer el Art. 4 de la LOTTTSV, que dice: "es obligación del Estado garantizar el derecho de las personas a ser educadas y capacitadas en materia de tránsito y seguridad vial. Para el efecto se establecen, entre otras medidas, la enseñanza obligatoria en todos los establecimientos de educación públicos y privados del país en todos sus niveles, de temas relacionados con la prevención y seguridad vial, así como los principios, disposiciones y normas fundamentales que regulan el tránsito, su señalización, el uso de las vías públicas, de los medios de transporte terrestre, de conformidad con los programas de estudios elaborados conjuntamente por la Comisión Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial y el Ministerio de Educación."

Art. 74 de la LOTTTSV: "compete a la Comisión Nacional de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, otorgar los siguientes títulos habilitantes:

- Contratos de Operación para la prestación de servicio de transporte público de personas o bienes, en cualquier tipo, para los ámbitos interprovincial e internacional;
- Permisos de operación de servicios de transporte comercial, en cualquier tipo, para el ámbito interprovincial;
- Autorizaciones para operación de servicios de transporte por cuenta propia, en cualquier tipo, y dentro del ámbito interprovincial.

- **10 de Julio del 2013.-** comisión a la ciudad de Loja, por parte del Sr. Gerente por trámites en el SRI.

➤ **11 de Julio del 2013.-** se redacta el acta para la presentación de Balances 2012, además se descarga la nómina actualizada de accionistas de la página de la Superintendencia.

Se recibe el oficio s/n de la Lic. Flor Espinoza

Se envió 5 baterías a Movillanta para rotación.

En Imprenta Karina se mandó hacer el Libro de Acciones y Accionistas; y sus respectivos talonarios.

➤ **12 de Julio del 2013.-** se entregó la documentación para la Renovación del Permiso de Operación en la Unidad Administrativa de Tránsito del Municipio de Puyango.

➤ **15 de Julio del 2013.-** la Unidad Administrativa de tránsito de Puyango, nos devuelve la documentación para la Renovación del Permiso de operación, manifestando que debemos entregarla por medio de la Alcaldía.

➤ **16 de Julio del 2013.-** se entrega en secretaria general la documentación para la Renovación del permiso de operación, conjuntamente con el oficio nro. 0018-CTTA-SA-2013.

➤ **18 de Julio del 2013.-** se sube al sistema de la Superintendencia de Compañías los Balances 2012.

➤ **23 de Julio del 2013.-** se recibe oficio s/n del Sr. Milton Masa dirigido al Sr. Presidente de la Compañía Ángel Chuqui.

➤ **30 de Julio del 2013.-** de la Unidad Administrativa de Tránsito de Puyango, nos piden la siguiente documentación: copia de las licencias actualizadas de los señores Paulo Jaramillo y Raúl Ramírez, además copia de la Resolución del Incremento de Cupo.

➤ **06 de Agosto del 2013.-** de la Unidad Administrativa de Tránsito GADP Puyango, nos informan que están esperando que el abogado del municipio emita los informes de los juicios presentados para luego poder dar el informe previo.

➤ **12 de Agosto del 2013.-** señores José Granda, Ángel Chuqui y Máximo Córdova, acuden al Municipio para pedir información sobre el avance del proceso de la Renovación del permiso de Operación, pero no se encuentra el Ing. Encargado de la Unidad Administrativa de Tránsito GADP Puyango.

➤ **13 de Agosto del 2013.-** de la Unidad Administrativa de Tránsito GADP Puyango, nos pide el Formulario para poder emitir la Renovación del Permiso de Operación, especie que nos facilita el Ing. Patricio Ruiz Técnico de la ANT Loja, teniendo un valor de \$30,00; valor que se le depositó en su cuenta de ahorros del Banco de Loja 2900893514.

➤ **16 de Agosto del 2013.-** por parte de la Unidad Administrativa de Tránsito GADP Puyango, nos informan que salió el permiso de Operación para 10 años, quedando pendientes los señores Raúl Ramírez y Betty Granda, teniendo un plazo de 180 días a partir de la fecha para realizar lo trámites correspondientes.

➤ **19 de Agosto del 2013.**- señor Gerente, mantiene una conversación vía telefónica con el Ing. Jorge Román Director de Hidrocarburos, quien le mociona que llame a una reunión de trabajo a todos los representantes del transporte.

Se envía el oficio nro. 020-CTTA-SA-2013 a la Ing. Janeth Robles. Jefa Política del Cantón Puyango.

➤ **21 de Agosto del 2013.**- se envía el oficio nro. 021-CTTA-SA-2013, a todos los representantes de las cooperativas de transporte, para una reunión de trabajo, para el día Viernes 23 agosto a las 10h00; pero no se tuvo acogida.

➤ **22 de Agosto del 2013.**- comisión a la ciudad de Loja, por parte del señor Gerente, a actualizar el RUC, lo cual en el SRI, piden la Ficha Técnica actualizada para carga de accionistas.

➤ **23 de Agosto del 2013.**- se envía el oficio nro. 022-CTTA-SA-2013 a la Dra. Cristina Guerrero. INTENDENTE DE COMPañÍAS.

➤ **26 de Agosto del 2013.**- por medio de una tercera persona en la ciudad de Loja, se hace todos los trámites respectivos para la actualización del RUC, lo cual en el SRI nos piden el Formulario 1, Nombramiento del Representante Legal pero que conste con GERENTE GENERAL, ficha técnica de accionistas cargada en CD, copia de documentos personales del señor Gerente.

➤ **27 de Agosto del 2013.**- a las 10h00am, se tiene una reunión con los representantes de Hidrocarburos de Loja, en el salón de la Subjefatura de Tránsito de Alamor, invitación que se la hizo por medio de la Jefatura Política.

➤ **28 de Agosto del 2013.**- se envía el memo nro. 007 a la Jefatura Política; conjuntamente con el oficio nro. 023-CTTA-SA-2013; dirigido al Ing. Jorge Román DIRECTOR DE HIDROCARBUROS.

➤ **29 de Agosto del 2013.**- se obtiene el RUC actualizado de la Compañía como Sociedad Anónima.

➤ **04 de Septiembre del 2013.**- de Movillanta nos envían 6 baterías que se les envió para rotación, conjuntamente con la nota de crédito.

➤ **09 de Septiembre del 2013.**- se recibe oficio s/n de la Sra. Luz Granda.

➤ **13 de Septiembre del 2013.**- redacción de los Memo. Nros. 08 y 09, para entregar a los accionistas de la Compañía.

➤ **16 de Septiembre del 2013.**- impresión y entrega de los Memo. Nros. 08 y 09.

➤ **18 de Septiembre del 2013.**- señores Ángel Chuqui y José Granda presentan su respectiva renuncia como administradores de la Compañía.

➤ **19 de Septiembre del 2013.**- entrega de convocatorias a los señores accionistas de la Compañía para una reunión el día Viernes 27 de Septiembre del 2013.

➤ **24 de Septiembre del 2013.**- se recibe el oficio s/n del Sr. Darwin Vega Accionista de la Compañía, pidiendo se justifique la inasistencia de la reunión del día Viernes 27 de Septiembre del presente año.

➤ **01 de Octubre del 2013.**- se imprime e inscribe los nuevos nombramientos de la directiva actual, antes de la inscripción se los hizo protocolizar con el notario, así

mismo se acudió hasta las oficinas del Banco de Loja solicitando el cambio de firmas de los nuevos directivos, terminando con este trámite en las oficinas de la Registraduría de este Cantón.

- **03 de Octubre del 2013.-** En este día se recibe y constata conjuntamente con el Presidente el inventario entregado por el ex - gerente en lo referente a muebles y enseres, así como también en lo que se refiere a llantas, pastillas de freno y baterías.

Se empieza a realizar los turnos en la noche los cuales serán cubiertos por 2 accionistas con su respectivo celular y por ende se entrega el cronograma a todos los accionistas.

- **10 de Octubre del 2013.-** conjuntamente con el Sr. Gerente se acude a todos los establecimientos a dejar el cronograma de turnos con los respectivos números celulares.

- **14 de Octubre del 2013.-** aprovechando la venida de los señores de Rentas, acudimos a pedir información para poder actualizar el RUC de la Compañía; para ello nos manifiestan que debemos de presentar la siguiente documentación:

- Documentos personales de los administradores.
- Nombramientos de los administradores respectivamente inscritos en la Superintendencia de Compañías.
- Formulario 01 A.
- Planilla de un servicio básico de la Compañía.
- Actualización de información en la Superintendencia de compañías.
- Cumplimiento de obligaciones en la Supercias,
- Listado actualizado de los accionistas.

- **16 de Octubre del 2013.-** se acude a la Superintendencia, para actualizar información, para ello se inscribe los nombramientos de los nuevos administradores en la Superintendencia; se presenta la cédula y certificado de votación del representante legal, y un oficio firmado por el representante legal pidiendo el listado actualizado de la nómina de los accionistas.

- **21 de Octubre del 2013.-** Comisión a la ciudad de Loja; por parte del Sr. Gerente Máximo Córdova y ex - gerente Sr. José Granda Flores con la finalidad de dar a conocer en las Instituciones: Superintendencia de Compañías y Agencia Nacional de Tránsito, el cambio de la Directiva de nuestra Compañía y solicitar la Inscripción de los nombramientos legales.

Se mantuvo una reunión con el Ing. Juan Francisco Loaiza DIRECTOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO DE LOJA, con la finalidad de obtener información sobre el cupo pendiente del Sr. Rodrigo Gallardo; por lo que nos manifestó que está dispuesto a darnos la ayuda necesaria para seguir con los respectivos trámites, se acudió hasta la oficina del sr. Ing. Patricio Ruíz TÉCNICO DE LA AGENCIA a dejar la carpeta con la documentación del Sr. Rodrigo Gallardo

- **22 de octubre del 2013.-** se actualiza información en la página del SRI, servicio Online.

- **23 de Octubre del 2013.**- se actualiza información en la página de la Superintendencia, vía online; esto se hizo conjuntamente con la señora contadora y el señor Gerente de la Compañía.
- **24 de Octubre del 2013.**- comisión a la ciudad de Loja, señor Gerente; a la Superintendencia y SRI.
- **28 de octubre del 2013.**- entrevista por parte de Radio Integración al señor Gerente de la Compañía Máximo Córdova.
- **30 de Octubre del 2013.**- por la mañana se acude al Banco de Loja, para realizar trámites para el cambio de firmas; para ello se hace notariar toda la documentación para dicho trámite.
- **04 de Noviembre del 2013.**- se actualiza información de la Compañía en Pacifictel; para ello adjuntamos: copia de documentos del Gerente, copia de Nombramiento del Gerente; copia del RUC de la Compañía y actualización de la Superintendencia de Compañías.
- **05 de Noviembre del 2013.**- Se acude a la Coop-Mego a actualizar información, para ello adjuntamos la siguiente documentación:
- Solicitud dirigida a Mayuri Sánchez, JEFE COMERCIAL AGENCIA ALAMOR, pidiendo el cambio de firmas.
 - Copia de documentos personales del Gerente y Presidente.
 - Copia de planilla de un servicio básico de la Compañía.
 - Copia del acta de cambio de directiva notariada.
 - Copia del RUC de la Compañía.
 - Actualización de la Superintendencia de Compañías.
- **06 de Noviembre de 2013.**- Se presentó un oficio a la Superintendencia de Compañías
- **07 de Noviembre del 2013.**- se empieza a depositar las mensualidades de los accionistas en la cuenta de la CoopMego.
- **11 de Noviembre del 2013.**- se hace la transferencia de Acciones de la Sra. Sonia Teresa Orozco Vega a favor del Sr. Luis Antonio Infante Velázquez; esto se lo hace vía Online en la página de la Superintendencia de Compañías, el cual a este trámite lo asignan con el código T-2013-8883.
- **18 de Noviembre del 2013.**- luego de la Transferencia de Acciones de la Sra. Sonia Orozco, Tesorera de la Compañía se debía elegir al nuevo Tesorero (a), para ello habían 2 candidatos señores Darwin Ramírez y Cristian Elizalde; dignidad que recayó en el Sr. Darwin Ramírez.
- **19 de Noviembre del 2013.**- se empieza a entregar tarjetas de presentación a los accionistas con los 52 números de teléfonos de los turnos en la noche: 2 plásticas y 12 de cartón para que entreguen a los accionistas.
- Se mantiene una entrevista con la Gerente del banco de Loja Lcda. Carmita Córdova con la finalidad de tener información acerca de los tipos de póliza, los plazos e intereses; una vez obtenida esta información se resuelve poner en póliza a un plazo de
- Tel. Oficina.2 680 740 Email: cttaxis_alamorena@hotmail.com
Web: www.ciadetaxis.webs.com Alamor - Puyango - Loja - Ecuador
-

COMPANÍA DE TRANSPORTES EN TAXIS "ALAMOREÑA CIA. LTDA" Aprobada
Mediante Resoluciones: Nro.001-CJ-011-2007-CNITT; Nro. 07LDSCL-049. Dirección:
Calle 10 de Agosto y Lautaro Loaiza

seis (6) meses con el interés del 6% anual las fechas comprendidas entre el 14 de enero hasta el 12 de julio del presente año.

- **20 de Noviembre del 2013.-** se entrega volantes con los números celulares de los turnos en la noche en todas las escuelas de Alamor.
- **21 de Noviembre del 2013.-** se presenta oficio al banco de Loja, pidiendo la nueva clave de acceso a la Banca Electrónica.
- **27 de Noviembre del 2013.-** se envían 05 baterías para rotación a Movillanta Loja.
- **29 de Noviembre del 2013.-** se recibe oficio s/n de la Cooperativa de Taxis "23 de Enero"; además se empieza a entregar convocatorias para la reunión del 05 de Diciembre.
- **04 de Diciembre del 2013.-** se recibe oficio s/n del Sr. Rodrigo Gallardo.
- **09 de Diciembre del 2013.-** se envía oficios a la Cooperativa de Taxis "23 de Enero"; Sindicato de Choferes; a los accionistas que no asistieron a la reunión del 05 de Diciembre.
- **11 de Diciembre del 2013.-** se obsequió medallas al Colegio Julio Isaac Espinoza Ochoa para los campeones y vice campeones de boly masculino y femenino.
- **23 de Diciembre del 2013.-** Agasajo Navideño: tarde deportiva y por la noche cena y baile.

Con este informe de labores, espero que ustedes compañeros de una u otra forma, haya quedado claro, el trabajo y la labor que se viene realizando en bien de la institución, no sin antes agradecerles a todos y cada uno de ustedes en medida de su colaboración, porque si no fuera por ustedes compañeros difícilmente, se cumplirían los fines propuestos.

Atentamente-



Sr. Máximo G. Córdova C.
GERENTE



Sr. Hércules E. Aguilar F.
PRESIDENTE

